

COMUNICADO A NUESTROS PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

La Subdirectora General del Área Administrativa y Financiera de la Corporación Autónoma Regional del César- CORPOCESAR, comunica a todos nuestros proveedores y contratistas que con motivo del cierre contable 2.020, la recepción de facturas, recibos por honorarios, notas de crédito, notas de débito y otros comprobantes de pago emitidos por bienes y/o servicios prestados en el año 2.020, solo serán aceptadas sin excepción hasta el día viernes 11 de diciembre del 2.020, en horario continuo de 8:00 AM hasta las 5.00 PM, en nuestras oficinas ubicadas en el Km 2 vía a la Paz. Lote 1 U.I.C Casa E Campo-Frente a la Feria Ganadera en Valledupar César.

A partir del día lunes 4 de enero del 2.021, solo se recibirán facturas, recibos por honorarios, notas de crédito, notas de débito y otros comprobantes de pago emitidos por bienes y/o servicios prestados en la vigencia 2.021. Tener en cuenta que los documentos con fecha de emisión del 2.020 no serán recibidos.



MARÍA MÓNICA MORÓN ZULETA
Subdirectora General del Área Administrativa y Financiera



☎ 57(5)5748960 Fax: 57(5)5737181 - Línea de atención 018000915306

📍 Km 2 vía La Paz. Lote 1 U.I.C Casa e' Campo Frente a la feria ganadera - Valledupar, Cesar - Colombia